

LA ROMERÍA DE SAN ANTONIO EN LOBOSILLO

Manuel Herrero Carcelén
Mercedes Barranco Sánchez

Licenciados en Filosofía y Ciencias de la Educación
Cronistas Oficiales de El Raal

RESUMEN

Lobosillo es una de las pedanías de Murcia clasificada como «de campo», limitada por todos lados por otras localidades pertenecientes al campo cartagenero; digamos pues que es una isla de Murcia en pleno campo de Cartagena.

El paraje de «Los Ríos», a tres kilómetros del centro urbano, parece haber recibido el nombre de que los propietarios de las tierras. Estos, a finales del siglo XVII y principios del XVIII construyeron una vivienda señorial y una ermita, inicialmente para uso privado, y luego se erigió en Rectoría, después, a principios del siglo XIX, tras la construcción de la parroquia, cedió su papel pastoral al nuevo templo.

En la festividad de San Pedro se celebra la fiesta mayor de la localidad, pero se ha unificado con la de San Antonio, que es el patrón real del vecindario, por razones laborales.

La imagen de San Antonio siempre ha permanecido en su ermita; y desde mediados del siglo XX se celebra la procesión con «las lumbrás» o encendido de hogueras en honor al santo, potenciada por la «Hermandad de San Antonio de Padua», creada el año dos mil.

ABSTRACT

Lobosillo is one of the villages of Murcia classified as «rural», limited by all sides by other places which belong to the Field of Cartagena; so we can say that it is an island of Murcia in the middle of the field of Cartagena.

The place of «Los Rios», three kilometers from the downtown, seems to have received the name from the landowners. Those, at the end of the 17th century and beginnings of the 18th century built a lordly mansion and a hermitage, initially for private usage, and then was erected as a Rectory, afterwards, at the beginnings of the 19th century, after the built-up of the parish church, handed over its pastoral role to the new temple.

In the festivity of Saint Pater the major Fiesta of the locality is celebrated, but it has been joined to that of Saint Anthony, who is the real patron saint of the neighborhood, for labour reasons.

The statue of Saint Anthony has always remained in its hermitage; and since halfway through the 20th century, the procession with «las lumbrás» or the lightening of bonfires is celebrated in the honor of the saint, promoted by the «Hermandad de San Antonio de Padua», created in the year 2000.

El diccionario de la Real Academia, define la romería con tres acepciones el «viaje o peregrinación, especialmente la que se hace por devoción a un santuario»; en una segunda definición dice de ella que es «la «fiesta popular que con meriendas, bailes, etcétera, se celebra en el campo inmediato a alguna ermita o santuario el día de la festividad religiosa del lugar» y, finalmente, como «gran número de gentes que afluyen a un sitio»¹

Considerando las definiciones a las que hace referencia la Real Academia, observamos unas cuestiones básicas:

1. Lleva implícito un movimiento de personas; esto es: cambio de un lugar a otro, ir hacia un lugar concreto, caminar, viajar,... no es una actitud pasiva sino todo lo contrario, supone una acción, una actitud activa de cuantos se ven involucrados en este proceso, en la romería.
2. La participación de gran número de personas, no es grupo minoritario, ni tampoco se trata de la participación de otros elementos como animales o materiales, sino que es un movimiento de personas pero de forma masiva; es decir con gran participación de personas. En resumen: quienes se ven involucrados directamente en la acción son las personas y, por otra parte no

1 Véase *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española, vigésima primera edición. Espasa Calpe, Madrid, 1992; pág. 1282.

se realiza de forma individual sino, que todo lo contrario su característica principal es la participación de un gran grupo de personas.²

3. La peregrinación. En este caso concreto ya incluye un aspecto concreto, el religioso. El movimiento de personas de un lugar a otro tiene una finalidad específica. El mismo Diccionario de la Real Academia define al peregrino como a «aquella persona que por devoción o por voto va a visitar un santuario»³; y, precisamente a la acción de peregrinar: «ir en romería a un santuario por devoción o por voto»⁴
4. Esta acción, tal y como queda dicho anteriormente, se realiza por devoción —es decir supone una actitud personal— y se dirige a un lugar concreto: a un santuario. Persiste por tanto ese aspecto religioso, de participación comunitaria, de expresión pública y de forma masiva de la religiosidad de una comunidad; y para llegar, hacer camino, trasladarse hacia un lugar físico concreto o santuario; es decir un lugar específicamente de carácter religioso.⁵

2 Así por ejemplo el Cronista Oficial de la Región, Antonio Pérez Crespo, en su libro: *La Virgen de la Fuen Santa, Patrona de Murcia* al hacer referencia a la romería de la patrona de Murcia del día 1 de marzo de 1934 señala que: «Al recibirla irán a las puertas del a ciudad los canónigos y beneficiados catedralicios, los párrocos y sacerdotes, los alumnos de ambos seminarios, los caballeros de la Fuensanta, las señoras asociadas a la Corte de la Fuensanta y la multitud incontrolable de fieles,...»; pág. 197, de igual manera y en la romería de ese mismo año, pero en este caso de su subida al monte, se hace eco el autor de la publicación realizada en el diario La Verdad, recogiendo el texto: «Murcia aclama nuevamente a su Patrona. Entre el fervor de una multitud enardecida por el entusiasmo y la devoción, la Virgen de la Fuensanta llegó ayer a su Santuario. Ha sido la romería más concurrida de cuantas se han celebrado en muchos años», pág. 266.

En esta misma línea, la pedanía murciana de El Raal, al recibir por vez primera a su patrona, la Virgen de los Dolores en el templo parroquial, trasladándose desde una vieja ermita —de Alfandrín— hasta dicho templo, se realiza con una romería, de este acto religioso el diario La Verdad en su edición de 22 de diciembre de 1926, y recopilado por los autores de esta comunicación en el libro: *Virgen de los Dolores. 80 aniversario de su llegada a El Raal*, exponen: «...y la Virgen de los Dolores, hermosa efigie de arte salzillesco, Patrona del Raal, precedida de los valiosos estandartes...con numeroso acompañamiento de fieles que aumentaba por momentos con los que afluían ansiosos de rendir homenaje...Al llegar a este —el templo parroquial— el entusiasmo de las siete mil almas que se apiñaban, ávidas de de dulces y santas emociones,...»; págs. 51-53.

3 Véase *Diccionario de la Lengua Española*, Ibidem, pág. 1116.

4 Ibidem, pág. 1116.

5 Así por ejemplo el diario «El Faro», en su edición correspondiente al lunes, 14 de mayo de 2007, en la página 15 titulaba una noticia: «Mas de 10.000 jumillanos acompañan a su Cristo», para informar a continuación el periodista Fany Martínez en su crónica que: «El Cristo Amarrao a la Columna, una de las imágenes más veneradas en Jumilla, fue acompañado ayer en romería, hasta su morada habitual, en el convento franciscano de Santa Ana del Monte, por mas de 10.000 jumillanos. A las 6:30 horas, el vicario y capellán de la hermandad, oficiaba una misa de despedida al Cristo, en la que se contaba con la asistencia de las diferentes autoridades civiles, religiosas y militares, así como numerosos jumillanos que abarrotaron la Parroquia Mayor de Santiago, y que más tarde acompañarían en romería a la imagen, que a turnos, fue portada a hombros de sus más fieles devotos, y acompañada también por la Asociación de Romeros del Cristo, que a lomos de sus caballos y de varios carros pusieron el toque «flamenco». Una vez finalizados en Jumilla todos los actos en los que participa el Amarrao, como ha sido el caso de esta Semana Santa, de diferentes traslados y de esta romería, el Cristo regresará a Murcia, para seguir con su participación en la exposición que conmemora el III Centenario de Salzillo.»

5. También incluye lo popular y festivo. Momento para manifestaciones de bailes, es decir, realización de actividades lúdicas que se realizan en espacios públicos, abiertos y de forma participativa. También actividad que incluye la alimentación, la merienda es la que se especifica en este caso. Es decir, al caer de la tarde, al final de la jornada.⁶

El término «romero», y en este caso concreto debemos aclarar que en nada tiene que ver con el arbusto que crece de forma silvestre en las zonas de campo o de montaña y que se utiliza principalmente en medicina y perfumería, considerando sus características como planta aromática y medicinal; sino que, nos estamos refiriendo al lugar donde empezaron a realizarse las primeras peregrinaciones en el mundo católico, al que iba a «Roma», ciudad que como cabeza de la iglesia atrajeron esos movimientos masivos de personas con finalidad estrictamente religiosa.

En nuestro caso concreto, y en esta comunicación que presentamos al Segundo Congreso Etnográfico del Campo de Cartagena, nos centramos en una romería que se realiza anualmente para concluir las fiestas patronales de la pedanía murciana de Lobosillo, población situada en pleno campo cartagenero; y, antes de proseguir creemos oportuno situar al lector en el espacio geográfico donde sucede la romería.

Lobosillo es una de las pedanías dependientes del consistorio capitalino de Murcia clasificada como «de campo», en contraposición a las pedanías «de huerta». Se encuentra a 36 kms. de la capital murciana, haciendo camino hacia Cartagena, en el Sur de la capital municipal. Su superficie alcanza un total de 12.162 kms. cuadrados, por lo que en cuanto a extensión se refiere podemos decir que se encuentra en el término medio de las pedanías murcianas.

Desde el punto de vista geográfico es la localidad más singular de todas ellas por el simple hecho de encontrarse limitada por todos lados por otras localidades pertenecientes al campo cartagenero; digamos pues que es una isla de Murcia en pleno campo de Cartagena.

Es a partir del siglo XIII cuando se tienen más datos históricos sobre el lugar, pues las tierras van pasando a manos de los conquistadores cristianos que le van dando nombre a los diversos y múltiples pequeños caseríos: Los Celdranes, Los Sandoval, Los Avilese, Los Conesas, Los Avilese, Los Urreas, Los Vidales, etcétera⁷

6 Así por ejemplo el escritor Jesús Callejo, en su libro: *Fiestas sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en la tradición de los pueblos*, Edt. EDAF, Madrid, 1997; dedica un amplio anexo o «Cuadro de fiestas y romerías curiosas y divertidas de España»; entre ellas señala: «La endiablada», en Almonacid del Marquesado (Cuenca); «La encamisá», en Navalvillar de Pela (Badajoz); el reparto de las habas de San Antón, en Ezcaray (La Rioja), etcétera.

7 Véase al respecto la *Lobosillo*. Guía Callejero. Edición de 1998. Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia. Concejalía de Educación, Descentralización y Participación Ciudadana.

Una cosa sí queda clara en todos los documentos y bibliografía consultada⁸, y es la importancia que para este lugar tiene la necesidad de disponer de agua; próximo al actual poblamiento de Lobosillo se encuentra la rambla del Albujión; por otra parte, y en la localidad de Balsapintada —diputación dependiente del municipio de Fuente Álamo—, y también muy próximo a Lobosillo, la referida diputación se le denominó así precisamente por la ubicación en el lugar de una gran balsa que abastecía de agua a la población y a los animales. Los mismos aljibes para la recogida y almacenamiento de agua en épocas de lluvias ha sido una constante constructiva en esta pedanía.⁹

El Taller de Antropología y Ciencias Sociales «La Cuadrilla», en su publicación sobre esta pedanía afirman que fue a finales de los siglos XV y principios del XVI cuando se crearon pequeños núcleos de población en torno precisamente a la Rambla del Albujión como principal fuente de disposición de agua y que propicio se fomentasen los cultivos de cereales, la vid y la barrilla¹⁰.

En lo que se refiere expresamente a la denominación de «Lobosillo» para esta pedanía queda justificado con la hipótesis de que «también es bastante posible que el nombre de Lobosillo pudiera surgir en esta época —último tercio del siglo XVI—, o en la inmediatamente anterior, derivado del término «lobo», puesto que la prolongada duración del despoblamiento del campo y su consiguiente estado de dejadez llevarían a un importante aumento de los terrenos boscosos».

En lo que se refiere a la existencia de estos animales, los lobos, los mismos investigadores dan fe que estos abundaron en la zona, sobre todo en el siglo XVI; pues el mismo concejo de Cartagena tuvo que realizar gastos especiales en los años 1595 y 1506 para fomentar la caza de estos animales dado los grandes estropicios que realizaban¹¹.

Otras consideraciones que realizan los autores se basan en nombres de parajes próximos a la pedanía, tales como: «Rincón de la Lobera», o «Puerto del Lobo»¹²

8 Sirva de ejemplo la *Gran Enciclopedia de la Región de Murcia*, Ediciones Ayalga, Murcia 1994; en sus tomos I a VIII expone cada uno de los pequeños caseríos que componen la pedanía de Lobosillo.

9 Sirvan de ejemplo las diferentes ilustraciones de aljibes que se insertan en la publicación *Lobosillo. Memoria etnográfica de una localidad del Campo de Murcia*; La Cuadrilla. Taller de Antropología y Ciencias Sociales. Trento, Murcia, 2006; véanse págs: 43, 118, 119, 120 y 184.

10 La barrilla es una planta de la familia de las quenopodiáceas, ramosa, empinada, con tallos lampiños, hojas blanquecinas, crasas, semicilíndricas, puntiagudas pero no espinosas, y flores verduscas, axilares y solitarias. Crece en terrenos salados, y sus cenizas que contienen muchas sales alcalinas sirven para obtener la sosa.

11 Véase *Lobosillo. Memoria etnográfica de una localidad del Campo de Murcia*. La Cuadrilla. Taller de Antropología y Ciencias Sociales; Trenti, Murcia, 2006, pág. 47; que a su vez cita a Montojo Montojo V. (1986). «Cartagena en la transición de la Edad Media a la Edad Moderna. 1474-156», en *Historia de Cartagena. Tomo VI*, pág.: 246.

12 *Ibidem*, pág.: 47; que también cita a Jiménez de Gregorio F. (1957) «Repoblación y poblamiento del Campo murciano» en *Anales de la Universidad de Murcia, XV (1956-57)*, Murcia, págs. 128 y sgts.

Pero antes de proseguir, quizás sea oportuno, al menos por la singularidad del evento, señalar que como bien es dicho «nada hay inventado», y como en reiteradas ocasiones se ha mantenido por diferentes antropólogos y etnógrafos, la iglesia católica fue asumiendo creencias, ritos y rituales de otras culturas y tras un proceso digámosle de cristianización se proyectan una sola dirección y bendecida por una misma agua.

No es este el tema en sí a debatir, pero sí, dejar constancia aunque sea de forma muy somera que en el mundo íbero ya realizaban cultos y actividades similares a los característicos de los primeros pobladores de nuestra tierra, pueblos agrícolas y pueblos trashumantes dedicados a la ganadería y el pastoreo que mantenían creencias en divinidades celestes y de adoración a los ciclos de la madre tierra: sol, luna, día, noche, estaciones del año, eclipses, etcétera.

Aquellos cultos a la diosa Diana, del que nos habla Estrabón, es en sí una de las muchas advocaciones en que se fragmentó la monolítica fe en la Tierra Madre o, dicho de otra manera, en la Diosa Madre. El toro, animal al que los íberos rindieron culto, es un símbolo polivalente, que tanto se puede relacionar con la diosa de la tierra como con las divinidades del cielo. También en estos caso los cultos se celebraban en templos y santuarios que se construían a cierta distancia del núcleo de población, lo que, para acceder a ellos suponía un movimiento o traslado de personas que solía hacerse de forma masiva en fechas determinada, normalmente con periodicidad anual; por lo que en realidad podríamos estar hablando de romerías que precisamente coincidían con los ciclos agrícolas y, especialmente con el solsticio de verano.¹³

El lugar, forma, construcción del lugar de peregrinaje también tiene su peculiaridad específica. Se dice de ellos que son centros geoenergéticos, es decir, zonas con especial concentración de vibraciones telúricas positivas y curativas.

Son lugares que se encuentran precisamente lejos de los núcleos urbanos a los que las personas acuden predominantemente de forma colectiva, y que por su disposición, entorno, cruces de caminos o corrientes de agua, crecimiento de plantas o arbolado, situación a distinto desnivel en relación con el poblado donde normalmente habita el vecindario se dice que suelen acumular una gran cantidad de energía positiva, y a las que normalmente se acude para «recargar» el espíritu personal, bien de forma de paz interior, encuentro con uno mismo, o de refuerzo en su creencia religiosa y afirmación de su fe públicamente, ante los demás.¹⁴

13 Mi agradecimiento a las aportaciones documentales aportadas al respecto por José Navarro, Vicepresidente de la Asociación L'Ajuntaera. Véase: <http://by110fd.bay110.hotmail.msn.com/cgi-bin/getmsg?=DEDEB179-A9DD-46> ... de fecha 24.04 de 2007.

14 Véase al respecto el amplio estudio publicado por el investigador Harry Marcus en «Medicinas Alternativas» *Los centros geonenergéticos. Hay zonas con especial concentración de vibraciones telúricas positivas y curativas...*; en el diario La Verdad, 29 de abril de 1995, Suplemento especial dedicado a las Medicinas Alternativas.

Llama la atención en la Región de Murcia dónde están situados los distintos santuarios y lugares de peregrinación; sirvan de ejemplo el Santuario de la Virgen de la Fuensanta (Murcia); el Santuario de la Virgen de la Esperanza (Calasparra); el Santuario-Convento Franciscano de Santa Ana (Jumilla); el Santuario de la Virgen de las Huertas (Lorca); el Santuario de La Rogativa (Moratalla); el Santuario del Niño de Balate (Mula) y el Santuario-ermita de San Roque (Blanca); entre otros.

En lo que a Murcia como municipio se refiere —además del santuario de la patrona—, a lo largo y ancho de todo su término municipal predominan las ermitas, iglesias de pequeña construcción que también tienen la peculiaridad de ser lugares de peregrinación; actividad esta que se incluye normalmente en el programa de fiestas de cada año de la localidad; sirvan como ejemplo la ermita de San Antón, en Puebla de Soto; la ermita de Roca, en El Puntarrón, de Sangonera la Seca; la ermita de San Antonio el Pobre, en La Alberca; la también ermita de San Antón, de Paco el de las Borregas, en Torreagüera; la ermita de San Isidro, en El Raal, la ermita de la Virgen de las Huertas, en Los Ramos; la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, en El Secano de El Raal, la ermita de Cabecicos, en Llano de Brujas; entre otras.¹⁵

La ermita de Los Ríos no se encuentra precisamente descrita en este itinerario de la «Ruta de las ermitas» realizado por la Federación de Montañismo de la Región de Murcia y el ayuntamiento capitalino, y su ausencia queda clarificada, pues en la presentación de la misma publicación expone la justificación del mismo: «La Ruta de las Ermitas, pretende dar a conocer los rincones más típicos y escondidos de nuestra huerta». La ermita de los Ríos, hacia donde realiza su romería anual la imagen de San Antonio acompañado por los vecinos de Lobosillo se encuentra en pleno campo murciano-cartagenero.

Entre los distintos núcleos de población históricos de Lobosillo tampoco se ha señalado el de «Los Ríos»; por su parte la edición del «Repertorio Alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia»¹⁶, sí recoge el topónimo «Ríos, Los» situándolo en: «Murcia, Lobosillo-M2, M3»¹⁷

La tradición oral es la que nos señala que este paraje, situado a unos tres kilómetros del centro urbano de población sus últimos propietarios se apellidaban «Ríos», de ahí que, por todos era conocido el lugar como «de los Ríos». La familia, propietaria de grandes extensiones de terreno construyó vivienda de piedra de

15 La Federación de Montañismo de la Región de Murcia, conjuntamente con la Concejalía de Medio Ambiente y Personal del Ayuntamiento de Murcia tiene editada un folleto-guía sobre «Ruta de las Ermitas» donde se contabilizan un total de cuarenta y nueve ermitas, hornacinas-oratorios y torres con su correspondiente lugar de culto religioso o de peregrinaje en torno a los cuales se realizan festejos.

16 *Repertorio Alfabético de la Toponimia de la Región de Murcia*. VV.AA. Edt. KR, Murcia 1998, pág.: 544.

17 La sigla «M2» hace referencia a que dicho topónimo se encuentra en el Mapa del ejército 1/50.000; y la sigla «M3» hace referencia a que el mismo topónimo se localiza en el Mapa del Instituto Geográfico Catastral.

extensión considerable con sus correspondientes cuadras, y, próximo a ella, enfrente del gran portalón que daba entraba al recinto cuadras —patio central— y vivienda, construyeron también una ermita, inicialmente para uso privado, posteriormente se erigió en Rectoría, toda vez que el mismo núcleo urbano de Lobosillo no disponía de parroquia, pasando después, a principios del siglo XIX, y tras la construcción de la parroquia todos los libros de bautizos, matrimonios y de defunciones, así como la ornamentación religiosa e imagería de mayor relevancia que se poesía en aquellos entonces a la parroquia.¹⁸

Por su parte el actual párroco de Lobosillo, Antonio Castaño sitúa la ermita entre finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII; «hasta mediados del siglo XX todos los actos religiosos se hacían en la ermita de Los Ríos; es una devoción popular que se ha transmitido de generación en generación pero de los que no existe documentación escrita de sus orígenes; de hecho los libros parroquiales, y concretamente los matrimoniales datan de finales del siglo XIX señalando como lugar de celebración la ermita de Los Ríos».¹⁹

Por otra parte información del consistorio capitalino explica que «El ayuntamiento de Murcia rehabilita íntegramente la ermita de Los Ríos de Lobosillo»; también diversos medios de comunicación regionales, se hicieron eco en el mes de febrero de 2007 del plan de rehabilitación de dicha ermita a ejecutar por el ayuntamiento capitalino²⁰.

18 La tradición oral sobre el origen del paraje nos ha sido facilitada por el vecino septegenario de Lobosillo, Juan Conesa; así como por el sacerdote de la parroquia del lugar Antonio Castaño, en diversas entrevistas realizada en el mes de abril y mayo de 2007.

19 El mismo párroco de Lobosillo y de la ermita de Los Ríos, Antonio Castaño, afirma que los primeros libros datan de 1.800, quedando incluso reflejado en los mismos las visitas pastorales que se realizaban por los obispos de la Diócesis, dejando plasmado en los libros su sello y firma como señal de paso por este lugar, y, concretamente por la ermita de Los Ríos, pues el templo parroquial de Lobosillo es de reciente construcción.

20 De acuerdo a la información municipal facilitada en http://www.teleprensa.net/index_murcia.php?noticia=88595.de fecha 26.04.2007, expone que. «El Ayuntamiento de Murcia rehabilita íntegramente la ermita de Los Ríos de Lobosillo (18/04/07): «El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, ha colocado hoy la primera piedra de las obras de restauración de le Ermita de San Antonio, situada en la pedanía de Lobosillo y que supone una inversión de 278.303 euros.....»

De igual forma el portal «Región de Murcia digital» recoge en su dirección: http://regmurcia.com/servlet/integra.servletes...de_fecha_26.04.2007, la información: «La pedanía de Lobosillo recupera la ermita de Los Ríos (12de febrero de 2007)... El proyecto contempla la rehabilitación integral de la ermita, que es del siglo XVII y que se encuentra en el pasaje de Los Ríos. Es la primera vez que se realiza una restauración integral de este tipo, ya que las reparaciones anteriores las han llevado a cabo los vecinos. Los trabajos consistirán en la reparación de la cubierta y el interior del templo. También se pintará de nuevo toda la ermita. Hace unos años se adecentó también la zona que rodea la ermita y se construyó un camino de dos kilómetros con una zona especial para hacer barbacoas y un recinto con juegos infantiles. En la ermita se venera la imagen de San Antonio, patrón del pueblo, y está abierta al público todos los días. Además, una vez al mes se celebra eucaristía y durante las fiestas patronales se organiza una romería.»

La misma publicación realizada por el Taller de Antropología, «La cuadrilla», en la sección dedicada a las fiestas mayores en Lobosillo deja constancia que San Pedro es la fiesta mayor de la localidad, que a su vez coincide con la de San Antonio, «que es realmente el patrón de la localidad, cambiada la fecha por conveniencias del calendario, ya que antaño buena parte de la población activa aún no había regresado de las faenas de siega en la Mancha por el día patronal»²¹. Situación evidente explicada por el actual párroco, Antonio Castaño: la festividad de San Antonio es a mitad de Junio, fechas en las que aún muchos jornaleros están lejos de casa, mientras que las fiestas mayores son en San Pedro, a finales del mismo mes, época en la que ya ha concluido la siega y los vecinos pueden reunirse con sus familiares por lo que la romería se convierte en el acto multitudinario de acción de gracias por el encuentro de todos los vecinos, disfrute de los actos festeros y alegría por la llegada del sustento económico para seguir adelante las familias; «es como la eclosión de los deseos cumplidos», explicó Castaño.

La imagen de San Antonio siempre ha permanecido en su ermita; «en el día de San Pedro, con San Antonio delante, desde los años setenta se celebraba la procesión y en esta fecha se hacían «las lumbrás» en honor al santo y encima de la hoguera es costumbre poner un monigote a modo de espantapájaros. En San Pedro las carretillas toman la calle en algún momento,,, Presidían la función las damas de honor o presidentas, después de las cintas —carreras de cintas que se hacían a caballo, animal que prolifera en estas tierras y que participan masivamente en la romería—, se producía la procesión con carrozas hasta que se lleva a San Antonio a la ermita de los Ríos. Mientras convidadas y bebida gratis»²².

La fiesta también tuvo sus años de declive y para darle estabilidad y potenciar, ante todo los actos religiosos en honor al santo en su romería, se organizó la «Hermandad de San Antonio de Padua», constituyéndose formalmente el día uno de junio del año

Y, finalmente, señalar también que la Hemeroteca digital del diario El Faro, en su edición de 19 de abril de 2007 (<http://www.elfarodemurcia.info/noticia.asp?ref=73828>) señala que: «La ermita de Los Ríos vuelve a nacer.» En texto a pie de foto se especifica que. «El alcalde de Murcia, Miguel Ángel Cámara, puso ayer la primera piedra de la restauración de la ermita barroca de Los Ríos de Lobosillo construida en el siglo XVIII, en las que se recupera un espacio de gran valor arquitectónico y cultural que será un atractivo para el turismo».

21 Véase *Lobosillo. Memoria etnográfica...* pág. 164, en la que se expone claramente que: «En Lobosillo el tiempo de San Pedro coincide con la *fiesta Mayor de San Antonio* que es realmente el patrón de la localidad, cambiada de fecha por conveniencias del calendario, ya que antaño buena parte de la población activa aún no había regresado de las faenas de siega de la Mancha por el día patronal, lo que motivó el cambio pidiendo prestado a San Pedro su día para que todos pudieran disfrutar de la fiesta»

22 *Ibidem*, pág. 165: «Antes se hacían carreras de cintas a caballo con misa concelebrada y predicador: primero se corrían las cintas con caballos y luego con bicicletas y motos. Cada cinta llevaba el nombre de una moza del pueblo lo que daba juego a diversos galanteos y estrategias de noviazgo. Presidían la función las damas de honor o presidentas, después de las cintas se producía la procesión con carrozas hasta que se lleva a San Antonio a la ermita de los Ríos. Mientras, convidadas y bebida gratis.»

dos mil ocupando el puesto de la presidencia José Augusto Ruiz Morales. Los actos a los que se comprometieron desde la constitución de sus estatutos fueron plasmados como objetivos de la entidad son: la organización de la romería, la celebración de cultos religiosos con la realización de los novenarios en su honor y la realización de manifestaciones públicas como ofrendas florales.

Durante los últimos cuatro años (2003-2007) Fulgencia Manzanares es quien ocupa el cargo de Secretaria, actualmente —abril de 2007— la hermandad está constituida por doscientas personas, de ambos sexos y sin límites de edad. En los actos solemnes se les impone una medalla como símbolo de pertenencia al grupo; el obispo de la Diócesis fue quien celebró en el mismo año de 2000 el primer acto solemne de imposición de medallas con fondo de color azul en el que lleva en sobre relieve la imagen del santo patrón pudiéndose colocar al cuello con un cordón de color también azul. En el primer acto de imposición de insignias se le nombró al obispo Hermano de Honor. El acto se repitió por segunda vez en años sucesivos asistiendo, así mismo el referido prelado.

En lo que se refiere a los festejos más llamativos en torno a esta festividad es, precisamente la romería: el camino de viaje desde el pueblo para traérselo desde la ermita hasta la iglesia parroquial para la celebración de las fiestas, acto que se realiza el último domingo del mes de mayo, y la romería, a finales del mes de junio, como colofón de las fiestas de San Pedro: la participación de animales de labranza, caballos, las personas con atuendos festivos y también para paliar el calor, la quema de mucha pólvora y la comida familiar-comunitaria bajo los árboles que rodean a la ermita son los festejos más significativos en los que participa y vive una comunidad del campo murciano, en plena llanura cartagenera y que cuando saca en romería a su San Antonio de Papua entonan en su honor la siguiente cancioncilla²³:

*En el levante de España
hay un pueblo muy chiquito
que nuestros antepasados
le pusieron Lobosillo.
Hay una ermita en Los Ríos
la que todos adoramos
allí está nuestro patrón
bendiciendo nuestros campos.*

*Allí está nuestro patrón,
bendiciendo nuestros campos.*

²³ Cántico, o himno original de nuestra entrevistada, Fulgencia Manzanares, secretaria de la Hermandad de San Antonio de Padua, de Lobosillo.

*San Antonio tu distes
a enfermos y marginados
y la gloria te ganaste
y hasta el cielo te elevan.
San Antonio tu distes
a enfermos y marginados
y te ganaste la gloria
y santo te aclamaron.*

*Cuando llegan nuestras fiestas
lo traemos en procesión
cómo alegras nuestras calles
con su divina expansión
con ese niño en los brazos.
Nos das mensaje de amor
que nos amemos nosotros
como Jesús nos amó.*

*San Antonio tu le distes
a enfermos y marginados
y te ganaste la gloria
y santo te declararon.*

FUENTES ORALES:

Dña. Fulgencia Manzanares Conesa.

D. Antonio Castaño Hernández, párroco de Lobosillo

D. Juan Conesa, agricultor y ganadero.

(Entrevistas realizadas en los meses de abril y mayo de 2007)

BIBLIOGRAFÍA:

BARRANCO SÁNCHEZ M., HERRERO CARCELÉN, M.: *Historia de El Raal*.
Edt. KR, Murcia, 1996.

CALLEJO, J.: *Fiestas sagradas. Sus orígenes, ritos y significado que perviven en
la tradición de los pueblos*. Edt. Edad, Madrid, 1999.

CUADRILLA, LA. TALLER DE ANTROPOLOGÍA Y CIENCIAS SOCIALES:
Lobosillo. Memoria etnográfica de una localidad del Campo de Murcia. Edt.
Trenti, Murcia, 2006.

DIARIO «EL FARO», *Páginas de Región*. Lunes, 14 de mayo de 2007.

- DIARIO «LA VERDAD», *Suplemento especial: Medicinas Alternativas*. 29 de abril de 1995.
- HERRERO CARCELÉN, M. (Coord.): *Virgen de los Dolores. 80 aniversario de su llegada a El Raal*. Edt. Mercedes Barranco Sánchez, Junta Municipal de El Raal – Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Murcia, 2006.
- PÉREZ CRESPO, A.: *La Virgen de la Fuen Santa, Patrona de Murcia*. Amigos de Mursiya, Murcia, 2005.
- VV.AA.: *Repertorio Alfabético de la Topimia de la Región de Murcia*. Edt, KR, Murcia, 1988.
- VV.AA.: *«Gran enciclopedia de la Región de Murcia. Tomos I al VIII»*; Ediciones Ayalga, Murcia, 1994
- *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española, vigésima primera edición, Espasa Calpe, Madrid, 1992.
- *Lobosillo. Guía Callejero. Edición de 1998*. Concejalía de Educación, Descentralización y Participación Ciudadana, Excmo. Ayuntamiento de Murcia.
- <http://by110fd.bay110.hotmail.msn.com/cgi-bin/getmsg?msg=DEDEB179-A9DD-46...> De fecha 13 de mayo de 2007.
- <http://www.elfarodemurcia.info/noticia.asp?ref=73828> . De fecha 26 de abril de 2007.
- <http://www.regmurcia.com/servlet/integra.servlets.ServletLink?METHOD=ENLACE>. De fecha 26 de abril de 2007.
- http://www.teleprensa.net/index_murcia..php?noticia=88595. De fecha 26 de abril de 2007.